

INFORMES DE COSME BUENO SOBRE LOS INDIOS CHIRIGUANOS DE BOLIVIA

TOMÁS BUESA OLIVER

En un cuadernillo editado en Lima, en 1771, que lleva por título *Descripción de las Provincias pertenecientes al Obispado de Santa Cruz de la Sierra* (hoy, Bolivia), su autor, el aragonés doctor Cosme Bueno y Alegre, afincado en la capital del Virreinato del Perú, caracteriza a los indios chiriguanos y alude a la costumbre de la covada.

Los chiriguanos, desde un punto de vista lingüístico y a pesar de las abigarradas dificultades para establecer claras diferencias dialectales, están relacionados para Tovar y Larrucea¹ con el guaraní paraguayo (de la gran familia tupí-guaraní), aunque con caracteres propios. Tribu guerrera, se los suele considerar originarios del Este, es decir, del actual Paraguay, emigrados en varias oleadas y atraídos, según parece, por las riquezas del Imperio incaico. Ya en tiempo de la conquista española, habían dominado a otros pueblos. Los chiriguanos se resistieron tenazmente a la sumisión y a la predicación del cristianismo, pero, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, primero los jesuitas y luego los franciscanos consiguieron su conversión, no sin rebeliones y luchas en ciertos momentos².

El doctor Bueno, en el citado fascículo de Santa Cruz de la Sierra, facilita los siguientes informes sobre los chiriguanos³: «A distancia de 20 leguas al Sur de esta Ciudad [de Santa Cruz], se hallan 4 pueblos de

1. Antonio TOVAR y Consuelo LARRUCEA DE TOVAR, *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, 2.a edic. Madrid, Editorial Gredos, 1984, pp. 86, 92.

2. Hacia 1970, se registraron entre quince y veinte mil chiriguanos en Bolivia, al Sudoeste de Tarija, y en el Paraguay, adonde emigraron algunos cuando la guerra del Chaco. En la Argentina, en parte también refugiados de Bolivia, se contaban más de 13.000, en 54 grupos locales, en el Chaco salterio y en Jujuy (Tovar y Larrucea, p. 92). Más detalles, en Marcos A. MORÍNIGO, *Diccionario de americanismos*. 2.a edic. Barcelona, Muchnik Editores, 1985, p. 193.

3. Salvo la *s* alta, acentuación y signos de puntuación, se respeta la ortografía original del texto del doctor Bueno.

Chiriguano⁴, nombrados Piray, Cabeza, Abapó y Trinchera⁵, gobernados por sus Capitanes, sujetos en algún modo a esta Gobernación por ser amigos y tener comercio de Cera, Algodón y Maíz con estos vecinos. Hasta ahora no han querido ser Christianos. En las incursiones que han solido hacer los Bárbaros y entradas de los nuestros, han ayudado siempre con gran fidelidad; y sirven de antemural por aquella parte. Hay en los 4 pueblos 500 indios de flecha y lanza⁶. A éstos los divide de los demás bárbaros de su nación el río grande o Huapay⁷ [...]. Al Sur y Sudoeste hasta las fronteras de Tarija, y aún más allá, se hallan muchísimos pueblos de Indios infieles Chiriguano. Hacia aquella parte, sólo en el valle de Ingre⁸, de 8 leguas de largo, hay 26 pueblos. En algunos han establecido conversiones los Misioneros franciscanos del Colegio de Tarija; pero hasta ahora con poco fruto».

«Estos Indios son la gente más valiente y belicosa, inconstante y pérfida que se conoce entre estas naciones. Son oriundos de aquellas tierras que caen a la parte oriental del río Parahuay. Quatro mil de éstos vinieron huyendo, temerosos de ser castigados por haber muerto a traición al Capitán Alexo García, Portugués, en tiempo del Rey D. Juan el III^o. Eran Antropófagos o comedores de carne humana, y a los prisioneros los engordaban para sus banquetes. El trato y comercio con los Españoles, que han permitido algunas veces entrar a sus tierras, les ha hecho olvidar esta abominable costumbre, pero no la innata crueldad con las naciones vecinas, a las cuales miran con el mayor desprecio. Se han propagado mucho, pues componen hoy una de las naciones más numerosas de esta América meridional. [...]. Viven de la caza y pesca. Comen todo género de Sabandijas, menos Arañas. Son tan valientes que, en las entradas que han hecho los nuestros a sus tierras, acometen con tanta intrepidez hasta

4. Ante los grupos /wa/, /we/ de voces indias, sean o no topónimos, se antepone indistintamente *h* o *g*, aunque suele predominar la primera grafía.

5. De estos cuatro topónimos, el *Diccionario geográfico histórico*, de Alcedo, sólo registra *Piray* como dos hidrónimos, uno en Santa Cruz de la Sierra y otro en el Paraguay. Y además: «Un pueblo de indios Chiriguano de la provincia y gobierno de Santa Cruz de la Sierra, situado entre el río de su nombre y el de la Plata» (t. III. Biblioteca de Autores Españoles. Madrid, Ediciones Atlas, 1967, pp. 202-203).

5 bis. Los repertorios lexicográficos consultados no recogen la expresión *indios de flecha y tanza*. El aragonés Félix de Azara (coetáneo de Bueno y Alcedo) habla de *indios flecheros*.

6. «*Madera*. Río grande, caudaloso y navegable del Perú; nace en las provincias de Chuquisaca, de la provincia de Charcas; corre a levante hasta Santa Cruz de la Sierra, con los nombres de la Plata, Chuquisaca, o Cachimayo, y desde aquí toma el de *Guapay*, luego tuerce su curso al norte para entrar en el Marañón con el nombre de la Madera por la mucha que arrastran sus corrientes [...].» (Alcedo, II, p. 347).

7. «*Vale de logre*: En la provincia y corregimiento de Pilaya y Paspaya en el Perú, es grande, fértil y hermoso (Alcedo, II, p. 239a).

8. Las fuentes históricas consideran que en la cuarta expedición tomó parte importante el esforzado marino portugués Alejo García, procedente del naufragio de la empresa descubridora de Juan Díaz de Solís (1516). La difusión de este pueblo tupi-guaraní continuó más tarde, siguiendo las expansiones de Domingo Martínez de Irala y Nuño de Chaves (Tovar y Larrucea, p. 92).

las bocas de fuego, que ha sido preciso poner en lancero entre cada dos fusileros». Y tan ligeros que para emplear una bala es menester lograr algún descuydo».

«A 4 leguas de San Lorenzo se halla un pueblo de estos Chirihuanos, convertidos, nombrado San Juan Baptista de Porongo ⁹. Era reducción de Religiosos Mercedarios. Hoy su Cura es clérigo. Hállase en grande aumento por la aplicación y talento del Cura, pues pasa de 1.200 almas. Sirven de contener a los Indios Yucaráes» ¹¹.

Con ser interesantes las noticias que el doctor Bueno facilita sobre los chiriguano, hay que destacar la que da de la covada —por desgracia muy lacónicamente—, única vez que se refiere a esa costumbre en los cuadernillos que constituyen su descripción del Virreinato del Perú (editados entre 1763 y 1778), costumbre frecuente en muchos pueblos de América y, con diversas modalidades, etestiguada también en África, Asia e incluso en Europa. Consiste en que, después del parto, la mujer reanuda muy pronto sus tareas habituales, mientras que el marido ocupa su lugar en el lecho, simulando los dolores de la parturienta.

El relato sobre la covada del doctor Bueno fue aprovechado, como en otras ocasiones¹², por Antonio de Alcedo en su célebre *Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América*, cuyos cinco volúmenes publicó en Madrid, entre los años de 1786 a 1789¹³:

9. El *Diccionario de Autoridades* consideraba en 1734 a *tancero* como voz del pasado: «Dícese regularmente del sold^o que servía en la guerra con lanza». Para *fusilero* daba en 1732 esta definición: «El Soldado que sirve en la guerra con el fusil».

10. «*San Juan Bautista de Porongo*: Pueblo de Indios Chiriguano reducidos a la religión Católica por los misioneros de Nuestra Señora de la Merced, sujeto a la provincia y gobierno de Santa Cruz de la Sierra, en el Perú; sus habitantes pasan de 1.200, y son los más bien doctrinados, dóciles y aplicados al trabajo; son fronterizos de los infieles Ycaraes, y sirven de contener las incursiones de éstos contra la provincia, de cuya capital está cuatro leguas» (Alcedo, III, p. 228a).

11. Alcedo, siguiendo al doctor Bueno, llama también *yucaraes* a estos indios (vid. nota 10), pueblo de difícil identificación. Tovar y Larrueca, p. 78, mencionan entre las lenguas aisladas de Bolivia del Norte y central la *yurucar* o *yuracar*, cuyos hablantes localizan al Nordeste de Cochabamba, en las fuentes del Séure, Chapare y Simoré, lengua mal conocida, que se ha comparado con el chiquito, y con el pano. Alfredo N. Neves, en el *Diccionario de americanismos* (Buenos Aires, Editorial Sopena Argentina, 1973) recoge *yuracaras* «indios de Bolivia y Perú, de las faldas orientales de los Andes». Francisco J. Santamaría, en el *Diccionario generat de americanismos* (Méjico, Editorial Pedro Robredo, 1942), informa extensamente sobre los indios *yuracaras* o *yuracarás* (t. III, p. 303).

12. Cons. mis artículos «Sobre Cosme Bueno y algunos de sus coetáneos» (*Homenaje a Fernando Antonio Martínez*. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1979, pp. 333-372) e «Imagen dieciochesca de Santiago de Chile» (*Boletín de Filología. Universidad de Chile* 31 (1980-1981, pp. 181-202).

13. Utilizó la edición, en cuatro volúmenes, de Ciriaco Pérez-Bustamante, que tiene la ortografía modernizada (vid. nota 5).

Bueno (1771)

«Son muy aseados, de modo que a la media noche bajan a los ríos a labarse, aun en los mayores fríos. Sus mugeres, luego que paren, van a labarse al río, y a la vuelta se meten en un montón de arena, que para esto tienen en sus casas. El marido se echa en una Hamaca, se pone Ojotas y por todo alimento sólo toma caldo de Maíz, persuadidos que con esto serán sus hijos fuertes y guerreros».

Alcedo (1786)

«Son muy aseados, de modo que a media noche bajan a los ríos a lavarse, aun cuando hace más frío; y sus mujeres, luego que paren, hacen lo mismo, metiéndose a la vuelta en un montón de arena, que para este efecto tienen en su casa, y el marido se pone en una hamaca, cubierto de hojas muy grandes, sin tomar otro alimento que caldo de maíz, persuadidos al error de que con esto son sus hijos fuertes y guerreros» (s. v. *chiriguanos*).

Ninguno de los dos autores explica el motivo por el que el padre se ausente y le den caldo como si fuera la parturienta: es un ardid para burlar a un posible mal espíritu que intente dañar al niño o a su madre, tan necesaria para la lactancia y cuidados del recién nacido, y crea que quien ha dado a luz es el padre.

El doctor Bueno emplea en su exposición tres indigenismos: los arahuauquismos taínos *hamaca* (extendido por los españoles por el continente americano, y del español pasó a todos los idiomas europeos) y *maíz* (que ya se lee en el *Diario* de Colón), más el quechuismo *ojota*. No explica ninguno de los tres términos porque supondría que, desde hacía tiempo, tenían carta de naturaleza en la lengua, conjetura creíble para los dos taínismos, pero no con *ojota*, cuya extensión geográfica no era —ni es— general en el Nuevo Mundo y desconocido en España. El criollo («español americano») Alcedo sólo anota los dos arahuauquismos en su *Vocabulario*¹⁴. Los tres indigenismos figuran en el *Diccionario de Autoridades*. El *Diccionario* de la Real Academia da como sudamericanismo *ojota* «calzado a manera de sandalia, hecho de cuero o de filamento vegetal, que usaban los indios del Perú y de Chile, y que todavía usan los campesinos de algunas regiones de América del Sur», vocablo frecuente en cronistas desde el siglo XVI¹⁵.

14. Antonio DE ALCEDO, «Vocabulario de las voces provinciales de América», *apud* t. IV del *Diccionario geográfico histórico*, pp. 259-374.

15. Amplia documentación histórica de *ojota*, variantes, acepciones, su difusión y derivados en Rodolfo LENZ, *Diccionario etimológico de las voces chilenas de lenguas indígenas americanas*. Santiago de Chile, Imprenta Cervantes, 1905-1910, pp. 537-539; Georg FRIEDERICI, *Amerikanistisches Wörterbuch und Hilfswörterbuch für den Amerikanisten*. 2.a edic. Hamburgo, Cram, De Gruyter & Co., 1960, pp. 456-752; Juan COROMINAS y José A. PASCUAL, *Diccionario etimológico castellano e hispánico*, vol. IV. Madrid, Editorial Gredos, 1981, s.v.; Tomás BUESA OLIVER, *Indoamericanismos técnicos en español*. Madrid, C.S.I.C., 1965, § 76; Marius SALA [y colaborado-

Resulta curioso que Alcedo, quiteño de nacimiento y buen conocedor de las costumbres y cosas de América, como demostró con su admirable y afamado *Diccionario geográfico* (considerado el Madoz del Nuevo Mundo), se despistase y sustituyera «se pone *ojotas*» por «cubierto de *hojas muy grandes*», pensando acaso que el doctor Bueno había empleado *hojota*, forma compuesta de *hoja* y el morfema aumentativo *-ota*, ya que el médico aragonés escribía con o sin *h* esta palabra¹⁶. Lo normal sería que el marido se cubriese con alguna ropa de cama, como la *frazada* «manta», palabra de uso general en la mayor parte de América, y no con unas «hojas muy grandes», a no ser que éstas tuvieran algún carácter mágico, peculiaridad que no se encuentra en la bibliografía consultada. Cabría pensar que *ojota* designara a un vegetal, pero sin excepción los diccionarios americanos de Malaret¹⁷. Santamaría, Morínigo y Neves le dan sólo el valor de «cierto calzado rústico» y no el de una planta; no figura en el cuidadoso *Lexicón de fauna y flora*, de Malaret¹⁸.

Es raro que el marido se pusiera ojotas para acostarse, cuando lo habitual es descalzarse. Tendría para ello, por tanto, algún motivo. Dentro de lo conjeturable, la siguiente definición del *Diccionario de Autoridades* (1737) podría ser quizá la solución de este pequeño enigma: «*Ojota*. Especie de calzado que usaban las Indias, el qual era a modo de los alpargates de España. Dábalas el Novio o la Novia al tiempo de casarse; si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto»; añade este texto de la *Historia general de las Indias*, de Antonio de Herrera: «Una de las ceremonias del casamiento, era ir el desposado a casa de la desposada, y poníala un zapato como alpargate, que llaman *Ojota*». Este calzado, aunque lo usan indistintamente hombres y mujeres, tendría alguna particularidad especial en su uso femenino, de modo que, al ponerse las ojotas mujerieles el padre, engañaría más fácilmente al espíritu maligno, quien creería que la persona acostada en la hamaca era la parturienta.

El doctor Bueno alude en otros cuadernillos a la costumbre de las indias de ir a los ríos para dar a luz y bañarse, pero sin ningún dato so-

res], *El téxico indígena del español americano*. Bucarest, Editura Academi Romane, 1977, p. 100; Marius SALA [y colaboradores], *El español de América. Léxico*, t. I, parte primera. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1982, p. 150.

16. En un mismo cuadernillo, como en el del Obispado del Cuzco (año 1768), se lee *oja* y, pocas líneas después, *hoja*. Casos semejantes son *acia* «haci^a», *ay* «hay», *airones*, *elada*, *olandeses*, etc.

17. Augusto MALARET, *Diccionario de americanismos*. 3.ª edic. Buenos Aires, Emecé Editores, 1946, s.v.

18. Augusto MALARET, *Lexicón de fauna y flora*. Bototá. Instituto Caro y Cuervo, 1961. Asimismo la bibliografía mencionada en la not^a 15 acusa siempre el significado de «cierta lia rústica» y no el de un vegetal. Así también en Nicolás FERNÁNDEZ NARANJO, *Diccionario de bolivianismos*, 4.ª edic. La Paz, Editorial Los Amigos del Libro, 1980, s.v. Pormenores sobre la *ojota* del Noroeste argentino, en Félix COLUCCIO, *Diccionario fotktórico argentino*. Buenos Aires, Luis Laserre y Cia. Editores, 1964, p. 338.

bre la covada. Así, entre las indígenas de Tatasi, pueblo de la provincia de Chichas y Tarija (hoy, Bolivia), que pertenecía al Arzobispado de la Plata o Chuquisaca: «Las mugeres de Tatasi para lograr sus hijos bajan a parir a los lugares bajos de la quebrada»¹⁹, descripción del año 1769 que reproduce Alcedo²⁰. También en la descripción del Obispado de la Concepción, de 1778: «[Los araucanos] son grandes nadadores y amigos de bañarse, particularmente las Mugeres, a cuyo cargo corre el mariscar²¹. En este ejercicio se mantienen algunos minutos debajo del agua. Esta afición a bañarse las hace al Río al punto que paren, donde se laban y bañan a su satisfacción, y laban también a sus hijos». Los primeros cronistas ya relatan este hábito, como Gonzalo Fernández de Oviedo, quien, en 1526, escribía respecto a unas indias de las tierras de Castilla del Oro (golfos del Dairén y Urabá): «Cuando paren se van al río y se lavan, y la sangre y purgación luego les cesa»²².

ÍNDICES DE VOCES

acia «hacia» n. 16	Madera n. 6
alcones n. 16	maíz 4 a
ay «hay» n. 16	oja n. 16
elada n. 16	ojota 4a, 5a, n. 18
flecheros n. 5bis	olandeses n. 16 -
frazada 4 b	ota 4 b
fusilero n. 9	Piray n. 5
Guapay n. 6	Porongo vid. San Juan Bautista
hamaca 4 a	quebrada n. 19
hoja n. 16	San Juan Bautista de Porongo n. 10
hojas muy grandes 4 m	yucaraes n. 11
hojota 4 b	yuracar n. 11
indios de flechas y lanza n. 5	yuracaras n. 11
indios flecheros n. 5bis	yuracarés n. 11
Ingre n. 7	yuracar n. 11
lancero n. 9	

19. En América, *quebrada* designa al «arroyo o riachuelo que corre por una quiebra» (*Diccionario de la Real Academia*).

20. «Las mujeres del pueblo referido [de Tatasi], para lograr sus hijos, van a parir a los lugares bajos de la quebrada» (Alcedo, I, p. 296b).

21. El *Diccionario de Autoridades* atestigua *mariscar* «coger el marisco, de cuyo nombre se forma esta voz», y el único ejemplo que cita es el de la *Historia de la Florida*, del Inca Garcilaso de la Vega. Tal acepción sigue viva en diversas partes de América, como en la costa chilena (COROMINAS y PASCUAL, *Diccionario crítico*, 111, p. 838h).

22. Gonzalo FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Sumario de la Naturat Historia de las indias*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1946, p. 482a. Le agradezco este dato a mi colega el profesor José M.a Enguita.